

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 23 09 - 14

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 22 de Septiembre del 2014	No.Orden:211/2014
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

RAF, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
21	Cada Uno	10402010 - CAJA DE PELICULA RADIOLOGICA, TAMAÑO 8X 10, FLUORESCENCIA VERDE. MARCA: CARESTREAM, VTO.: 12 - 15 MESES CAJA X 100 HOJAS.	\$32.88	\$690.48
21	Cada Uno	10402015 - CAJA DE PELICULA RADIOLOGICA, TAMAÑO 24X 30 CMS EQUIVALENTE A 10" X 12", FLUORESCENCIA VERDE. MARCA: CARESTREAM, VTO.:15 MESES CAJA X 100 HOJAS	\$52.88	\$1,110.48
21	Cada Uno	10402020 - CAJA DE PELICULA RADIOLOGICA, TAMAÑO 30X 35 CMS EQUIVALENTE A 11" X 14", FLUORESCENCIA VERDE. MARCA: CARESTREAM, VTO.:15 MESES CAJA X 100 HOJAS	\$64.97	\$1,364.37
20	Cada Uno	10402025 - CAJA DE PELICULA RADIOLOGICA, TAMAÑO 35X 35 CMS EQUIVALENTE A 14" X 14", FLUORESCENCIA VERDE. MARCA: CARESTREAM, VTO.:15 MESES CAJA X 100 HOJAS	\$86.85	\$1,737.00
21	Cada Uno	10402030 - CAJA DE PELICULA RADIOLOGICA, TAMAÑO 35X 43 CMS EQUIVALENTE A 14" X 17", FLUORESCENCIA VERDE. MARCA: CARESTREAM, VTO.:15 MESES CAJA X 100 HOJAS	\$95.75	\$2,010.75
21	Cada Uno	10401015 - LIQUIDO FIJADOR / REFORZADOR X - OMAT PARA PROCESADORA AUTOMATICA. MARCA: CARESTREAM; VTO.: 15 MESES; PRESENTACION: SET PARA HACER 10 GALONES CADA UNO.	\$35.00	\$735.00
21	Cada Uno	10401035 - LIQUIDO REVELADOR / REFORZADOR X - OMAT PARA PROCESADORA AUTOMATICA. MARCA: CARESTREAM; VTO.: 15 MESES; PRESENTACION: SET PARA HACER 10 GALONES CADA UNO.	\$62.00	\$1,302.00
-	-	TOTAL.....	-	\$8,950.08

SON: Ocho Mil Novecientos Cincuenta 08/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de entrega: 8 DIAS HABLES.**

* **Coordinar entrega con: Guardaalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



[Handwritten signature]

Dr. Walter Ernesto Flores Alezán.
Director



[Handwritten signature]

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante

TRIPLICADO